PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION (PIC)

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA

2021

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN

El Hospital San Vicente de Paul de Lorica, implementara e impulsara un modelo integral de atención, enfocado en nuestros pacientes y colaboradores, fundamentado en la humanización de los servicios de salud, convirtiéndose en el año 2025 en piloto de atención departamental a la vanguardia de tratamientos, diagnósticos, cuidados y tecnología, retomando así la confianza de la ciudadanía y las partes interesadas en sus servicios.

MISIÓN

Somos una empresa social del estado, prestadora de servicios de salud del municipio de Lorica-Córdoba, reconociendo a los usuarios y habitantes del bajo Sinú como nuestra razón de ser, ofreciendo los servicios de salud de mediana complejidad, enfocados a la atención integral del usuario, su familia y la comunidad. Siendo prioridad la seguridad del paciente y la satisfacción de las necesidades de su salud con criterios de eficiencia, eficacia, principios morales, éticos y de calidad, con el apoyo de un equipo humano altamente capacitado y con las competencias adecuadas para la prestación del servicio.

VALORES DEL SERVIDOR PUBLICO

HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación "

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLITICA SEGUIRIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL,** empresa social del estado, prestadora de servicios de salud de segundo nivel de complejidad, comprometerse al más alto nivel de la organización con la implementación y mejoramiento continuo a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015, el cual va encaminado a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados.

En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes objetivos

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
2. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST
3. Cumplir la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Esta política hace parte de las políticas de gestión de la empresa, será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Hospital San Vicente de Paúl de lorica del tiene como política institucional el logro efectivo y eficiente de su misión a través del cumplimiento de sus planes y programas que buscan satisfacer con calidad los servicios prestados a los usuarios y lograr su auto sostenibilidad financiera.

POLÍTICA DE PRESTACION DE SERVICIOS.

La ESE Hospital San Vicente de Paul de Lorica se compromete a prestar servicios de salud de segundo nivel de complejidad, enfocado a toda la población que demanda de nuestros servicios; sin discriminación de raza, sexo, religión, creencias y costumbres, con estándares de calidad orientados en criterios de mejoramiento continuo, humanización, atención segura para el paciente y su familia, enmarcados dentro de los componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad (SOGC).

POLÍTICA DE HUMANIZACION

El Hospital San Vicente de Paul de Lorica se compromete a prestar una atención basada en los principios y valores institucionales (lealtad, orgullo, respeto, inspiración, calidad y asertividad). Brindando un trato digno al usuario en todos los momentos de su atención, ofreciéndole privacidad, seguridad y una adecuada comunicación de su estado de salud en su estancia hospitalaria.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La ESE Hospital San Vicente de Paul está comprometida con la búsqueda constante de la satisfacción y superación de las necesidades y

expectativas de nuestros usuarios y su familia a través de la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en la prestación de los servicios de salud brindados por el Hospital de Lorica.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Lorica se compromete a fomentar una cultura de Seguridad del paciente que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de un incidente o un evento adverso, adecuando las condiciones para un ambiente seguro; propiciando el compromiso del personal al reporte para el registro y gestión de eventos adversos, gestionado por el Comité de Seguridad del paciente y liderado por el Referente.

POLITICA DE RIESGO

La ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL tiene como política el monitoreo periódico de los riesgos que impidan o interfieran en el logro de los objetivos institucionales y que eficientemente puedan ser manejados para reducir o mitigar su impacto.

POLITICA AMBIENTAL

La E.S.E. Hospital san Vicente de paúl de lorica se compromete a realizar una gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos que se generan de manera rutinaria en la institución, esto con la finalidad de contribuir al mantenimiento de un ambiente sano y saludable para nuestros colaboradores, usuarios, visitantes y comunidad en general.

POLITICA DE TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA

La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA – CORDOBA, se compromete a fortalecer la protección de la Salud y la Seguridad de los pacientes,

operadores y todas aquellas personas que se vean implicadas de forma directa e indirectamente en la utilización de la Tecnología e infraestructura Hospitalaria.

POLITICA DE IAMI

Hospital amigo de la mujer y la infancia para la cual considera necesario la aplicación de los 10 pasos de la lactancia feliz.

POLÍTICA DE NO REUSO

La ESE Hospital San Vicente de Paul garantiza que no se reúsan dispositivos médicos que por disposición del fabricante se determinen como de "un solo uso" durante la atención en salud de nuestros usuarios.

En la ESE Hospital San Vicente de Paul solo se reusarán aquellos dispositivos cuya recomendación del fabricante, definan y ejecuten procedimientos basados en evidencia científica que demuestren que el reprocesamiento del dispositivo no implica reducción de la eficacia y desempeño para la cual se utiliza el dispositivo médico, ni riesgo de infecciones o complicaciones por los procedimientos para el usuario, con seguimiento a través de los comités institucionales.

POLÍTICA DEL SILENCIO.

Es política de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, empresa social del estado, prestadora de servicios de salud de segundo nivel de complejidad, comprometerse a velar por el bienestar de los pacientes, familiares, visitantes y personal misional de nuestra institución, desarrollando una cultura del silencio en las diferentes áreas misionales y administrativas, que favorezcan la adecuada atención y recuperación de los pacientes y crear un ambiente de servicios con alta eficacia y calidad en el cumplimento de los objetivos institucionales.

CONCEPTOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

Plan Institucional De Capacitación (PIC): es un conjunto coherente de acciones de capacitación y formación, que durante un período de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una Entidad pública.

Capacitación: Es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación formal como a la Informal de acuerdo con lo establecido por la Ley general de educación. Conjunto de procesos orientados a reforzar y complementar la capacidad cognitiva y técnica de los funcionarios.

Formación: Es entendida en la referida normatividad sobre capacitación como los procesos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.
Proceso encaminado a facilitar el desarrollo integral del ser humano, potenciando actitudes, habilidades y conductas, en sus dimensiones ética, creativa, comunicativa, crítica, sensorial, emocional e intelectual

Inducción y de Reinducción: Están orientados a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional.

Entrenamiento en el puesto de trabajo: Entrenamiento en el puesto de trabajo. Es la preparación que se imparte en el ejercicio de las funciones del empleo con el objetivo de que se asimilen en la práctica de los oficios: se orienta por lo tanto a atender, en el cierto plazo necesidades de aprendizaje específicas para el

desempeño de las funciones, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que se manifiestan en desempeños observables de manera inmediata.

META: cumplir con el 90% de las capacitaciones programadas y capacitar al 90% de los trabajadores

PROGRAMAS

Tomando como referencia las actualizaciones permanentes en el sistema de salud la E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ha dividido el plan de capacitaciones en 6 programas divididos de la siguiente manera:

1. INDUCCION Y REINDUCCION

Tiene por objetivo orientar y reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en la ESE o por reformas en la organización del Estado; asimismo en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar que incluyan entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su puesto de trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. La inducción se debe realizar durante el proceso de inducción, antes del inicio de las actividades y la reinduccion como mínimo una vez al año

2. SISTEMA DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que

conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Por ende la ESE desarrollará capacitaciones para todo el personal independientemente de la forma de vinculación, en las cuales se explique y se informe todo lo adelantado con relación a este sistema.

3. CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud y en el ámbito de medio ambiente garantizar una interacción productiva, equilibrada y que impacten positivamente.

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y MECI

Fortalecer el direccionamiento estratégico y dar a conocer la actualización en cuanto a la plataforma estratégica.

5. HUMANIZACIÓN EN SALUD

Busca dar respuesta a las necesidades de las personas y contribuir a la finalidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud, logrando iniciar la vida en las mejores condiciones, mantenerse saludable en familia, vivir en la comunidad sana e informada de sus derechos y deberes en salud, detectar oportunamente la enfermedad y recuperar la salud, vivir con la enfermedad o la diversidad funcional con autonomía y respecto y enfrentar el final de la vida con dignidad.

6. FORMACIÓN ASISTENCIAL (UCI)

Es un programa que busca asegurar la calidad en la prestación de servicios, con especial atención a la formación de los colaboradores de acuerdo a los recursos, a los proveedores y convenios existentes (UNIVERSIDADES E INSTITUTOS) por medio de los cueles se pueden gestionar diversas formaciones para desempeñar con eficacia un trabajo de gran repercusión humana y social.

- **ESTRATEGIAS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS SEIS PROGRAMAS DEL PLAN:**

Las estrategias utilizadas para dar a conocer los seis programas del plan serán mediante:

1. **Comités institucionales:**

- ✓ Comité de calidad y planeación institucional
- ✓ Comité de seguridad del paciente
- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (copasst)
- ✓ Comité de gestión ambiental
- ✓ Comité de historia clínica
- ✓ Comité de archivo
- ✓ Comité de infecciones intrahospitalarias
- ✓ Comité técnico científico
- ✓ Comité de farmacia y terapéutica

2. **Capacitaciones internas llamadas estrategia "HORA DE LA CALIDAD"**

Consiste en asignar a un experto externo o interno, jefe o empleado que conozca los términos y funciones de un determinado cargo o proceso para orientar a uno o más funcionarios, en el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos

requeridos para el cumplimiento de actividades y funciones asignadas a un determinado cargo. Se realizan internamente y son programadas dentro de un cronograma, que está dividido por grupos de interés (administrativos, enfermería y médicos). Los horarios son flexibles, permitiendo mayor accesibilidad de los colaboradores.

Así mismo es importante la eficiencia en el uso de los recursos por lo que en una misma capacitación se puede tratar temas de diferentes programas

3. Feria De La Calidad

Es una jornada donde todos los procesos de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE LORICA CÓRDOBA muestran en un stand tanto a los clientes internos como externos de manera lúdica sus actividades, logrando así una interacción y una comprensión global de la empresa.

4. Capacitaciones Externas

Es la que se realiza a través de cursos, foros, seminarios, simposios, mesas redondas, talleres, conferencias, ciclos de conferencias, diplomados, estas se gestionan con la caja de compensación, la ARL, SENA, ICBF, Secretaria de Salud Departamental, Ministerio de Salud y Protección Social, Contraloría, Procuraduría y pueden estar enfocada a cualquiera de estos programas o los que apliquen de acuerdo a la necesidad.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PARA CADA PROGRAMA INTERNO

Se realizará una matriz de capacitación donde se registrarán todas las capacitaciones de la vigencia 2020 y al programa al cual pertenece, asimismo el

cumplimiento del programa, los asistentes a cada capacitación, y el resultado de las evaluaciones de cada capacitación que aplique.

REGISTRO.

De cada capacitación se tomará registro de asistencia, colocando como mínimo la fecha, el ponente y los datos y firma de los asistentes.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES 2020

HORA DE LA CALIDAD		
MODULO I: CONOZCO MI EMPRESA		
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (misión, visión, principios, valores, políticas)	Planeación
2	HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	COLMENA
3	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (Hoja de vida, horarios, permisos, cuentas de cobro, presentación personal, protocolo de ingreso a la institución) Prof. Esp. Área Logística Prof. Esp. Área Asistencial Asesora Logística	Prof. Esp. Área Logística Prof. Esp. Área Asistencial Asesora Logística
4	GENERALIDADES SG-SST (riesgos, reporte de AT, reportes de condiciones de puesto de trabajo, afiliaciones seguridad social)	SG-SST
5	ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE CÓDIGO FUCSIA	Salud publica
6	BIOSEGURIDAD (manejo de cortopunzantes)	COLMENA

7	MANEJO DEL KIT PEP	Químico
8	SARLAFT	Oficial de Cumplimiento
9	EXAMEN SEXOLÓGICO	Dr. Lenin
10	GENERALIDADES SEGURIDAD DEL PACIENTE	Ref. Seguridad del Paciente
11	CADENA DE CUSTODIA	Medicina legal Dr. Torralvo
12	CÓDIGO DE ÉTICA	Asesor Control Interno
13	COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SG-SST
14	LINEAMIENTOS DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA	Salud publica
15	PLAN DE EVACUACIÓN HOSPITALARIA	SG-SST
16	PROTOCOLO DE EXPOSICIONES RÁBICAS	Salud publica
17	ORGANIZACIÓN PARA RESPUESTA DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SG-SST
18	PROCESO SIAU	SIAU
19	PLANEACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Coordinador talento Humano
20	ATENCIÓN AL CLIENTE	COLMENA

21	METODOLOGIA DE GESTIÓN DE RIESGO	Control interno
22	TRATO HUMANIZADO	COLMENA
23	PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SG-SST
24	MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS PERSONAS QUE ATIENDEN Y CUIDAN A LOS PACIENTES	PSICÓLOGO
25	MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	COLMENA
26	DAÑO ANTIJURÍDICO	Asesor jurídico
27	PROTOCOLO REDUCCIÓN DE INFECCIONES	JEFE CIRUGÍA
28	TRASLADO INTERNO DEL PACIENTE	Jefe urgencias
29	TRASLADO DEL PACIENTE A OTRO CENTRO	
30	ALTA DEL PACIENTE	
31	ALTA VOLUNTARIA DEL PACIENTE	
32	MOVILIZACIÓN DEL PACIENTE	Jefe medicina interna
33	PREVENCIÓN DE CAIDAS EN PACIENTES HOSPITALIZADOS	
34	CONTENCIÓN FÍSICA – PROTOCOLO DE INMOVILIZACIÓN DE PACIENTES	
35	ACTUACIÓN EN PACIENTE QUE SUFRE CAIDA	
36	PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA	ADMISIONES

37	**PROCEDIMIENTO NECROPSIA CLÍNICA (invitar a las EPS)**	**Asesor Jurídico**
38	**TERAPIA FÍSICA Y RESPIRATORIA**	**FISIOTERAPÉUTAS**
39	CÓDIGO AZUL	Dr. Norberto
40	PREPARACIÓN DEL PACIENTE PARA AYUDAS DIAGNÓSTICAS	**Coordinadora imagenología/ Coordinadora laboratorio**
41	TÉCNICA SBAR	**psicólogo**
42	PROCESO PARA PROVEER INFORMACIÓN AL USUARIO Y SU FAMILIA	**Admisiones**
43	PROTOCOLO DE ENTREGA Y REPORTE DE RESULTADOS	**Laboratorio /imagenología**
44	MATERNIDAD SEGURA	**Salud publica**
45	PLAN DE CONTINGENCIA INFORMÁTICO	**Área de sistemas**
46	INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO	**SIAU**

CAPACITACIONES DE SALUD PÚBLICA PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2020	
1	LINEAMIENTOS DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA
2	PRESENTACIÓN DENGUE
3	VIGILANCIA INTEGRADA MUERTES EN MENORES DE CINCO AÑOS – EDA, IRA Y DESNUTRICION
4	MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL
5	PRESENTACION ETV- MALARIA, LEHISMANIASIS Y CHAGAS
6	ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE CÓDIGO FUCSIA
7	MATERNIDAD SEGURA

N°	CAPACITACIÓN SEGURIDAD DEL PACIENTE 2020
1	TALLER TEORICO PRACTICO DE ECOGRAFIA
2	ESCALA SOFA - APACHE
3	PROTOCOLO DE INFECCION DEL SITIO OPERATORIO
4	PROTOCOLO TRASLADO INTRAHOSPITALARIO
5	MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACION DE LOS MEDICAMENTOS
6	MANUAL DE HISTORIA CLINICA
7	MANEJO Y ESTABILIDAD DEL MEROPENEM Y PEPERACILINA + TAZOBACTAM
8	DESNUTRICION AGUDA, MODERADA Y SEVERA EN MENORES DE CINCO AÑOS
9	PROTOCOLO DE EXPOSICIONES RÁBICAS
10	PRESENTACIÓN INMUNOPREVENIBLE
11	PRESENTACION VIH
12	PRESENTACION SIFILIS

N°	CAPACITACIÓN DE GESTION AMBIENTAL 2020
1	Manejo de los residuos hospitalarios y elementos de protección.
2	GIRHS (Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares)
3	Bioseguridad
4	Técnicas de Desinfección y Limpieza
5	PGIRSH y Plan de Contingencia

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE GUIAS DE PRACTICAS CLINICAS	
TEMA	**RESPONSABLE**
MANUAL DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	TRINY MORENO
GPC DE ANOMALIAS CONGENITAS EN EL RECIEN NACIDO	DRA GLORIA CAMARGO
CRITERIOS DE INGRESO A UCI NEONATAL	DR JOSE ARTEAGA
CRITERIOS DE INGRESO A UCI ADULTOS	DR JOSE ARROYO
GPC DE SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA	TRINY MORENO
GPC DE TRASTORNOS HIPERTENSIVOS DEL EMBARAZO	DR NANDO DIAZ
GPC DETECIÓN TEMPRANA Y TTO DE COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO O PUERPERIO	DRA BAENA (SEC DE SALUD)
GPC HEMORRAGIA POST – PARTO – CODIGO ROJO	DRA BAENA
GPC RECIEN NACIDO CON TRASTORNOS RESPIRATORIOS	DR JOSE ARTEAGA
GPC RECIEN NACIDO CON ASFIXIA PERINATAL	DR FRNKLIN CARRILLO
GPC SEPSIS NEONATAL TEMPRANA	DR FRANKLIN CARRILLO
GPC RECIEN NACIDO SANO	DRA GLORIA CAMARGO
GPC PREVENCIÓN, DIAGNOSTICO Y TTO DE EDA	DR NORBERTO ORTIZ
GPC RECIEN NACIDO PREMATURO	DR JOSE ARTAEGA

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AREA DE SISTEMAS		
Objetivo	Dirigido	Responsables
Reentrenamiento sobre el manejo de programas de Word y Notas de Texto, para el almacenamiento de información de pacientes y evitar abrir varias veces el programa salud System en los diferentes servicios de la ESE, con el fin de prevenir perdida de la información al momento de	Auxiliar de Enfermería	Sistemas

un apagado inesperado de los Equipos Informáticos.		
Reentrenamiento de los procesos de registros de Oxigeno, Glucometría y tipos de insulina aplicados a pacientes en los servicios de la ESE, para minimizar y agilizar los procesos.	Auxiliar de enfermería	Sistemas
Reentrenamiento de las nuevas actualizaciones y manejo de monitores de cardiacos de los diferentes servicios de la ESE	Enfermeras Jefes Auxiliar de Enfermería	Biomédico
Reentrenamiento de las técnicas y manejos de los equipos de desfibriladores para mantener un proceso actualizado.	Médicos	Biomédico
Reentrenamiento del uso de los equipos de electrocardiograma, como funciones y prevenciones a sus dispositivos al momento de la manipulación para que cumpla con su objetivo de registrar correctamente las señales eléctricas	Enfermeras Jefes	Biomédico

ALDRIN GUILLOT MENDOZA
TALENTO HUMANO
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LORICA